



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 02 de mayo de 2017.

Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Prof. Pedro Pesatti
SU DESPACHO:

Nos dirigimos a usted, en carácter de legisladores provinciales, haciendo uso de las facultades que nos confiere nuestra Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5, reglamentado por la ley K n° 2216, a los efectos de solicitarle, requiera al Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: María Inés Grandoso.

Acompañantes: Héctor Marcelo Mango, Mario Ernesto Sabbatella, Elvin Gerardo Williams, Javier Alejandro Iud, Jorge Luis Vallazza y Humebrto Alejandro Marinao.

Pedido de Informes

Atento a la situación de la Escuela Primaria n° 263 Policía Federal Argentina, del barrio Santa Clara, de los Jardines Maternales n° 8 Chiribitas, del Barrio IPPV y Jardín n° 13 Duende Azul, del Barrio Mi Bandera, todos de la ciudad de Viedma que actualmente se encuentran sin actividad escolar por problemas en el suministro de gas.

- Indique los motivos que llevaron a que dichas instituciones carezcan del suministro de gas.
- Expresar que medidas se tomaron ante esta situación.
- Detalle las acciones a realizarse para subsanar esta falta de suministro.
- Determine los tiempos previstos en los que las instituciones retomarán sus actividades con normalidad.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, a pedido de los señores legisladores María Inés GRANDOSO, Héctor Marcelo MANGO, Mario Ernesto SABBATELLA, Elvin Gerardo WILLIAMS, Javier Alejandro IUD, Jorge Luis VALLAZZA y Humberto Alejandro MARINAO; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación a la situación de la Escuela Primaria n° 263 "Policía Federal Argentina", del barrio Santa Clara, de los Jardines Maternales n° 8 "Chiribitas", del Barrio IPPV y n° 13 "Duende Azul", del Barrio Mi Bandera, todos de la ciudad de Viedma que actualmente se encuentran sin actividad escolar por problemas en el suministro de gas, se sirva informar lo siguiente:

- Los motivos que llevaron a que dichas instituciones carezcan del suministro de gas.
- Qué medidas se tomaron ante esta situación.
- Detalle las acciones a realizarse para subsanar esta falta de suministro.
- Determine los tiempos previstos en los que las instituciones retomarán sus actividades con normalidad.

VIEDMA, 11 de mayo de 2017.